

PAC - Programa de Apoyo a la Competitividad



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

PAC – Llamados Específicos 2020

ASISTENCIA DIRECTA A MIPYMES



Kaizen 4.0



**Transformación
Digital**



**Alimentos
Calidad**



**Diseño e
Innovación**



**Eficiencia
energética**

DESCRIPCIÓN: PAC KAIZEN 4.0

Llamado específico **PAC Tecnologías de gestión PyME, KAIZEN 4.0**

Destinado a financiar parcialmente (70%) con ANR proyectos destinados a mejorar la productividad de PyMES a través de la implementación de asistencia técnica en tecnologías de gestión que adopten la metodología Kaizen y tecnologías asociadas.

Los proyectos deberán incorporar mejoras en la gestión y/o los procesos y/o el planeamiento y/o el control de la producción a fin de que la PyME pueda:

- a) Incrementar su productividad**
- b) Mejorar la eficiencia y calidad de sus procesos,**
- c) Mejorar la calidad de vida y condiciones de seguridad en el trabajo.**

1. MIPYME PRESENTA PROYECTO (ANEXO II) + PREDIAGNÓSTICO + INFORMACIÓN DE LA MIPYME (CERTIFICADO – ESTATUTO – AUTORIDADES VIGENTE)
2. NIVEL A TRABAJAR:
 - Hasta \$ 115 mil NIVEL 1: mejoras rápidas.
 - Hasta \$140 mil NIVEL 2: mejoras de proceso.
 - Hasta \$224 mil NIVEL 3: Rediseño de procesos +ANR TD (\$400 mil) + 30% en adquisiciones digitalización.
 - Hasta \$335 mil NIVEL 4: Infraestructura, fortalecimiento de las capacidades de gestión + ANR TD (\$400 mil) + 30% en adquisiciones digitalización.
3. Las Asistencias Técnicas deberán ser realizadas por profesionales idóneos, experiencia comprobada en KAIZEN.



Entregables

Informes técnicos

Cronograma:

6 meses de trabajo

ANR

60 Millones de pesos

70% ANR

30% Contraparte

Anticipo contra seguro de caución o reintegro

Programa Crédito Fiscal para Capacitación PyME



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

Qué es Crédito Fiscal para Capacitación Pyme

Es un programa que busca promover la inversión de empresas en la mejora de sus capacidades productivas y las de su entorno a partir del reintegro total o parcial de los costos asociados.

- Reintegros de hasta el 100% en proyectos aprobados.
- El beneficio se hace efectivo mediante la emisión de un certificado electrónico de Crédito Fiscal utilizable para la cancelación de impuestos nacionales, como:
 - Impuestos a las ganancias
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA)
 - Impuesto a los Débitos y Créditos
 - Impuestos aduaneros
- El bono también puede ser transferido a otro CUIT.

Qué tipo de capacitaciones se pueden realizar

✓ **Abiertas**

Actividades realizadas por Universidades Públicas, Privadas y demás Instituciones acreditadas dentro del territorio de la REPÚBLICA ARGENTINA, y que estén orientadas al público en general.

✓ **Cerradas**

Actividades diseñadas específicamente para las empresas solicitantes o beneficiarias.

✓ **Asistidas**

Actividades desarrolladas dentro de las instalaciones de las empresas a cargo de un/a Experto PyME mediante las cuales se transmiten conocimientos prácticos con la finalidad de solucionar un problema, realizar una mejora o una innovación para la MiPyME.

Modalidades del Programa

1. Capacitación del personal de MiPyME

- Reintegro del 35 al 100% de los gastos efectuados

2. Capacitación de Emprendedores/as de la Cadena de Valor (lógica cedente)

- Reintegro del 80 al 100% de los gastos efectuados

3. Cesión de Grandes Empresas y/o Mipymes a Mipymes de su Cadena Valor (lógica cedente)

- Reintegro del 80 al 100% de los gastos efectuados

4. Capacitación asistida para la promoción de grupos asociativos Mipymes

- Reintegro del 100% de los gastos efectuados

5. Fortalecimiento de Infraestructura para el Desarrollo Regional (lógica cedente)

- Reintegro del 100% de los gastos efectuados



Convocatoria 2020

Junio 2020

Apertura de convocatoria

31 de octubre

Cierre de convocatoria

La presentación de los proyectos cierra el **31 de octubre**.

Los proyectos pueden tener una duración de hasta 12 meses.

Se reconocerán gastos de actividades desarrolladas a partir de la pre-aprobación del proyecto. Salvo en modalidad 1 que las capacitaciones abiertas se reconocen desde el **1/1/2020 hasta el 31/12/2020**.

Se admiten capacitaciones **presenciales o virtuales** / a distancia.

¿Qué necesito para la **presentación del proyecto**?

- Contar con certificado de Registro PYME vigente, en caso de corresponder.
- Completar el “Formulario de Presentación de Proyecto” en [DNA2](#), opción “Capacitación Pyme”.
- Contar con certificación contable (conforme Anexo C o D de las Bases y Condiciones) que indique:
[Inexistencia de deuda fiscal y previsional / Declaración de la masa salarial de los últimos DOCE \(12\) meses](#)
[/ Utilización de cupo de crédito fiscal en otros Organismos.](#)
- Presentar antigüedad requerida para el caso de posgrado o Master.
- Acreditar la condición de institución intermedia y el detalle de gastos/presupuestos para la Modalidad 5.

Pasos para obtener el beneficio



Programa Capacitar PyME



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

- **Objetivos:**

- Fortalecer el **entramado pyme** nacional, con fuerte articulación sectorial y territorial e interempresarial,
- Mejorar las **capacidades de gestión** de las empresas para que estén en mejores condiciones de producir y competir, en el marco de la agenda de Reactivación productiva y los nuevos escenarios de producción en Argentina,
- Contar con **instituciones de apoyo** pyme más profesionales, dinámicas y arraigadas territorialmente.

- **Propuesta:** [Plataforma en línea Capacitar](#) con:

- A. Seminarios en línea y cursos asincrónicos sobre temáticas estratégicas para la Agenda Pyme, como ser:
 - a. Asociatividad,
 - b. Internacionalización,
 - c. Tecnologías de gestión para la mejora continua Kaizen,
 - d. Gestión de nuevos modelos de negocio y producción. Ejemplo: [Pymes gastronómicas en Covid-19](#).
- B. Recomendaciones para optimizar la gestión mediante la articulación con la Red de Expertos/as Pyme de la Secretaría
- C. Capacitación en el acceso a herramientas de SEPYME y otros organismos del Estado Nacional

- **Características:**

- **Abordaje federal:** diseño pedagógico y dictado en articulación con referentes de todo el país. Complementa y no superpone agendas locales / regionales de capacitación.
- **Enfoque teórico - práctico:** Módulos contemplan desarrollo conceptual, presentación de buenas prácticas locales e internacionales y facilitación de herramientas metodológicas para la gestión.

Consultas Programa Crédito Fiscal:
capacitacionpyme@produccion.gob.ar

Consultas Capacitar PyME:
plataformacapacitarpyme@producción.gob.ar



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

Red de Asistencia Digital para PyMEs



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

La Red

Espacio de colaboración público - privada para ofrecer soluciones tecnológicas y herramientas a las PyMEs en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus.

fecha de Lanzamiento: 13/4

- Minimizar el impacto producido por la reducción del tránsito de personas para todas las Pymes de Argentina.
- Facilitar el acceso de las Pymes a soluciones y servicios digitales que les permitan adoptar modalidades de teletrabajo para que puedan mantenerse operativas.
- Facilitar el acceso a la conectividad y aplicaciones disponibles.



Además, participan 28 clusters y polos tecnológicos y más de 50 empresas líderes del sector tecnológico.

La Red

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/asistencia-digital-para-pymes>

PONER A DISPOSICIÓN LA OFERTA PRIVADA DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS BONIFICADOS O GRATUITO

Los oferentes sistematizan sus propuestas y las ponen a disposición de las pymes argentinas con una serie de BENEFICIOS EXCLUSIVOS DE LA RED esta oferta se muestra a través de una botonera que guía a la pyme dentro la oferta tecnológica de las herramientas y un buscador.

CONOCER LAS ÚLTIMAS NOTICIAS DEL SECTOR

Una sección dedicada a las difusión de las acciones de los integrantes de la Red y novedades de interés para empresas en vías de digitalización.

VINCULAR A LAS PYMES CON OTRAS HERRAMIENTAS DEL MINISTERIO QUE TRABAJEN EN POS DE LA CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN

Como vincular para innovar y capacitar.

Red de asistencia digital para PyMEs

Espacio de colaboración público - privada para ofrecer soluciones tecnológicas y herramientas a las PyMEs en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus.



¿Qué necesita tu PyME?



Trabajar a distancia y mejorar conectividad



Pagar y cobrar



Comprar, vender y distribuir



Capacitación

SUMÁ TU EMPRESA AL CATÁLOGO DE BENEFICIOS

Herramientas para la digitalización

Conocé más sobre las propuestas para avanzar hacia la transformación digital.



Catálogo de beneficios
Accedé al listado completo de las herramientas que ofrecen las cámaras y las empresas.



Tutoriales
Videos para aprender de forma remota.



Descargá el listado de servicios de internet del país
Por la Cámara Argentina de Internet (CABASE).



Vinculación para innovar
Conocé empresas y emprendedores que desarrollaron soluciones colaborativas.

Novedades



PAC Kaizen 4.0

www.argentina.gob.ar/acceder-pac-tecnologias-de-gestion-kaizen-40

Red Asistencia Digital para PyMEs

www.argentina.gob.ar/produccion/asistencia-digital-para-pymes



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina